

Acta 3082

Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día lunes 3 de julio de 2023

En Buenos Aires a los tres días del mes de julio de dos mil veintitrés se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de los integrantes de las comisiones directivas entrante y saliente y los asociados que firman el libro de asistencia. Preside la reunión la Dra. María Elena Barbagelata. Comienza la sesión a las 18 hs. a fin de tratar el siguiente orden del día:

02.00 INFORME DE PRESIDENCIA

02.01 Asunción nuevas autoridades electas para el periodo 01/07/2023- 30/06/2025

02.02 Distribución de cargos

Siendo las 18 hs., la Dra. Alejandra García Perdomo en su carácter de Secretaria General de la Comisión Directiva saliente oficia como maestra de ceremonia. En primer lugar refiere a este encuentro como un mandato más cumplido, en esta querida Asociación, que el pasado 26 de junio cumplió 89 años. Agradece la presencia de los presentes, al Dr. Leandro Vergara, decano de la Facultad de Derecho de la UBA, la Dra Victoria Pérez Tognola, Presidenta de la Cámara Federal de la Seguridad Social, y a la camarista Adriana Cammerata, el Dr. Marcelo Gallo Tagle Presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, a la Dra Fernanda Vázquez, del Consejo de la Magistratura de la Nación, al Dr. Marcelo Barreiro en representación del Colegio Público de la Abogacía, al Dr. Carlos Constenla presidente emérito de la Asociación de Defensores del Pueblo de América Latina, al Dr. Ángel Bruno presidente de la FIA. Expresidentes y Expresidentas de la AABA, Dras. Nelly Minyersky, María del Carmen Besteiro y Dres. José María Pizzorno, Carlos Cruz, Horacio Acebedo, Alejandro Gómez, Juan Pablo Zanetta y Hugo Germano; a las presidentas y presidentes de las comisiones de AABA y demás asociadas y asociados, integrantes de las Comisiones Directivas saliente y entrante. Recibimos distintas notas de salutación, expresando sus saludos y felicitaciones, del presidente de la CSJN Dr. Horacio Rosatti, de la Asociación de Abogados y Abogadas Laboralistas, Dra Cynthia Benziñ; de la Dra. Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación; del Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Dr. Martin Soria. Toma la palabra la Dra. María Elena Barbagelata, en su carácter de Presidenta de la Comisión Directiva saliente y da por iniciado el acto de asunción de las nuevas autoridades de la AABA. Agradece a todas y todos. No tiene más que palabras de agradecimiento por estos dos años que le tocó ser presidenta de esta institución. Expresa que fue un honor ejercer ese cargo y que estando dentro de la comisión directiva uno advierte la trascendencia que tiene la AABA, una trascendencia que viene desde 1934, que va a cumplir 90 años con un ejercicio de la profesión con independencia por la defensa de una justicia transparente y una abogacía independiente. Lo vemos cada 24 de marzo y cada 10 de diciembre en que nos encontramos en Plaza Lavalle frente a la plaza con los nombres de los abogados detenidos desaparecidos pidiendo memoria, verdad y justicia. Reitera que es un inmenso honor estar aquí y agradece a la Comisión Directiva que la acompañó en estos dos años, que trabajó en equipo, también agradece a los presidentes y presidentas de las comisiones que le dieron un ritmo a la AABA, son la savia que la nutre. Expresa que se lleva de recuerdo el folleto que da cuenta del aporte desinteresado de la comisión de la mujer que ha abierto el Consultorio jurídico con escucha especializada en violencia de género "Olga Díaz" totalmente ad-honorem, nadie cobra y en alguno de los cursos de posgrado, que si los docentes tienen honorarios, hay quienes los donan a la AABA. Felicita a las nuevas autoridades y en especial al nuevo presidente. A continuación le hace entrega al **Dr. Federico Matías Percovich** del diploma que acredita su condición de **Presidente para el periodo 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2025**. Toma la palabra el presidente electo y antes de dirigir unas palabras, siendo ésta la primera reunión de Comisión Directiva, como lo indica el orden del día va a proceder a la entrega de los diplomas y como lo indican los Estatutos propone la siguiente distribución de cargos de la nueva comisión Directiva por el período comprendido entre el 01 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2025. Como **Vicepresidenta 1º, María Eugenia Bentancurt**, como **Vicepresidente 2º, José Luis Giúdice**; como **Secretaria General, Sandra Fodor**; como **Prosecretaría, Marina Dítieri**; como **Secretario de Hacienda, Fernando Sabino Escudero**; como **Secretaria de Prensa, Ana Cristina Foronda**. Completando la lista de integrantes de Comisión Directiva: **Vocales Titulares** a los Dres/as: **Juan Pablo Schnaiderman; María Inés Velasco; Graciela Ingrid Cazamajou; Noelia Acosta; María Virginia Cafferata; Micaela Rodera**. Como **Vocales suplentes** a los Dres/as: **Julietta Bandirali; Fernando Antonio Loza; Argentina Figueroa; José Raúl Álvarez Alonso; Florencia Ricci; Augusto Alfonso; Eleonora Andermann Palma; Leandro Ventura; Alba Cuéllar Murillo; Sebastián Goldadler; Cristina Vera Livitsanos; Pedro Zanoni** Componen la **Comisión de Vigilancia** como miembros **Titulares** los Dres./as: **Juan Pablo Zanetta, María del Carmen Besteiro; Mariano Bermúdez**. Como **Suplentes de la misma** los Dres./as: **María Elena Barbagelata; Mariana Suppa; María Alejandra García Perdomo**. Se aprueba por unanimidad la distribución de los cargos. Se deja constancia que la totalidad de los integrantes de la Comisión Directiva, constituyen todos ellos, su domicilio en Uruguay 485 – 3er. Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Continúa en uso de la palabra el Dr. Federico Matías Percovich, y dirige las siguientes palabras al público: (discurso al final del acta) No habiendo para más se da por finalizada la misma siendo las 19.15 hs.

Discurso del Dr. Federico Matías Percovich

“La presencia de todos ustedes -colegas que ejercen la profesión desde distintas funciones- es muy importante para mí y todos los que hoy asumimos nuevas responsabilidades. Esta Comisión Directiva que hemos sabido construir está también integrada por diversas formas de ejercer la abogacía y distintas miradas, lo cual representa un gran mérito. Es el cuarto mandato en el que conseguimos formar una lista de unidad en la que confluimos las distintas expresiones de nuestra vida institucional; algo que requiere de la construcción de consensos para poder trabajar articuladamente. Esta pluralidad, que enriquece nuestra mirada, está apoyada a la vez en un compromiso que todos compartimos: el pilar que representa la abogacía para la existencia del estado de derecho y la efectivización de los derechos humanos.

Estas distintas expresiones que existen en el seno de la Comisión Directiva, también se expresan en diversas formas de concebir la participación en la Asociación: para algunos es un espacio de formación y crecimiento profesional y personal; para otros, un lugar de pertenencia donde se forjan vínculos profesionales y de camaradería; también es una institución de defensa gremial donde nos vemos respaldados en nuestro ejercicio profesional; y es un lugar de militancia por el estado de derecho y los derechos humanos. Esta enumeración, que no es taxativa, representa diferentes formas de vincularse con la Asociación. Personalmente, me siento identificado con todas ellas, que se han ido desarrollando en distintos momentos de mi trayectoria dentro de la institución. Quienes nos sentimos con vocación de integrar los órganos de gobierno de la Asociación valoramos muy especialmente cada una de estas expresiones y asumimos el compromiso de ponernos al servicio de las asociadas y asociados para fortalecer y optimizar estas formas de participación institucional.

Esta vocación de conducir la entidad surgió de mi participación en la Comisión Directiva saliente, por lo que agradezco especialmente a María Elena Barbagelata y mis compañeros de esa comisión todo lo que me permitieron involucrarme en la gestión. La idea de mi candidatura me la sembró María del Carmen Besteiro, cuando charlamos sobre la importancia de continuar con algunas acciones iniciadas en el mandato anterior. Por eso, no venimos a hacer ninguna propuesta fundacional, sino que celebramos la continuidad de los objetivos en los que venimos trabajando, no solo en el período anterior, ni en los mandatos en los que constituimos lista de unidad, sino en el último tiempo de la conducción de la entidad en el que los mismos espacios venimos integrando circunstancias mayorías y minorías en la Comisión Directiva.

Algunos de esos objetivos en los que queremos continuar trabajando guardan relación con la organización y sostenibilidad de la Asociación. Nos ponemos al servicio de todas las comisiones y espacios para que puedan gestionar las actividades y proyectos que quieran llevar adelante, para brindar todas las herramientas necesarias. En los últimos años hemos incorporado herramientas tecnológicas que facilitan la organización de la entidad y ofrecen nuevas formas de participación; e intentaremos profundizar su implementación.

En este mandato ocurrirán dos hitos muy importantes: el próximo 26 de junio de 2024 se cumplirán noventa años desde la fundación de nuestra Asociación y este año estamos cumpliendo cuarenta años de instauración democrática en el país.

Desde este mismo momento nos ponemos a trabajar para darnos el reconocimiento que esta entidad merece por sus noventa años de trayectoria. Intentaremos realizar algunas tareas de recuperación de la memoria histórica institucional, utilizando el archivo de la Asociación y algunos trabajos de búsqueda de la historia que se encararon recientemente, como -por ejemplo- el realizado en la presidencia del Dr. Carlos Cruz. Espero que dentro de un año podamos sorprenderlos ofreciéndoles un evento significativo para todos nosotros.

Ya estamos transitando el año de los cuarenta años de democracia, hemos realizado actividades al respecto y continuaremos con ellas. Es especialmente importante para nuestra Asociación por la preponderancia que ha tenido en la recuperación democrática y en estos cuarenta años de ampliaciones de derechos. Estoy convencido que esta Comisión Directiva se siente comprometida con las ampliaciones de derecho que se consiguen dentro del régimen democrático. En tiempos en los que pareciera que genera réditos políticos bregar por la reducción de derechos, me siento muy cómodo integrando esta institución en la que reivindicamos la ampliación de derechos para toda la población.

También en la actualidad parece estar de moda hacer responsables a los más vulnerables o a los sectores postergados de su propia situación o aún de otros males que sufre la sociedad. Creemos que una abogacía independiente de los poderes, ética, reconocida socialmente y comprometida es un pilar fundamental para la defensa de los sectores más postergados. Por eso, le voy a proponer a la Comisión Directiva trabajar muy fuertemente en la defensa de los honorarios profesionales y de la imagen de la abogacía. Estos aspectos tienen que ver con el reconocimiento de la abogacía, que es la que vehiculiza la efectivización de los derechos, sobre todo para quienes tienen menos medios para ejercerlos.

Asimismo, quiero proponer a la Comisión Directiva apoyar a todos los colegas que ejercen la profesión y

que tienen la vocación de ingresar a la Magistratura o concursar a cualquier otro cargo. Me gustaría que trabajemos en colaborar y facilitar las tareas que tienen que cumplir para participar de concursos con las mejores perspectivas.

En el último tiempo, hemos trabajado y debatido cuestiones relacionadas con el expediente digital y los nuevos desafíos que se presentan en los procedimientos judiciales y administrativos a partir de la gestión digital. Tenemos mucho para decir y debatir al respecto desde la mirada de los abogados, por lo que quiero que aprovechemos todas las oportunidades de participar en los ámbitos en los que se tomen decisiones al respecto.

Convoco a todos a trabajar en estos puntos y en los que ustedes quieran proponer, para los que estamos a entera disposición. Consideramos nuestro mandato como un servicio para los socios y socias. Reitero el agradecimiento a los colegas presentes y a las personas que me acompañan exclusivamente desde el afecto, como mi familia y amigos. Los invito a un brindis en el tercer piso”.